



**Personería
Municipal de
Floridablanca**
CONSEJO ASESOR

NOTIFICACIÓN POR AVISO

(Artículo 69 C.P.A.C.A.)

A los cinco (05) días del mes de octubre de 2016, la Suscrita Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 12 de septiembre de 2016.

Notificar por aviso al señora MARULEIDYS AVENDAÑO RIOLA y demás firmantes, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo a la solicitud presentada con radicado interno N° 008216/16.

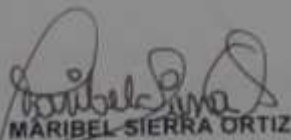
ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en virtud que se envió respuesta por correo certificado 4/72 y este fue devuelto por motivo "no reside", en consecuencia al ser imposible notificación, este organismo publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del (05) de Octubre de 2016, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca y en la Página web <http://personeriadefloridablanca.gov.co/>.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA Y EN LA PÁGINA WEB <HTTP://PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO/>. HOY 05 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,



MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY ____ DE ____ DE ____ A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.

Proy. LAURA LIZETH ARIAS PORTILLA
Profesional de Apoyo - Contratista

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3, Palacio Municipal de Floridablanca.
Teléfono: 649 81 54 - Fax: 648 86 62
e-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

4.30
72

6010



Personería
Municipal de
Floridablanca
CONFIANZA Y INTEGRIDAD

Floridablanca, 19 de septiembre de 2016

OFICIO- PDVA-6010- 2016

Señores
MARULEIDYS AVENDAÑO RIOLA y demás Firmantes
Cra. 10 A N° 47-39 Barrio el Carmen 1 etapa
Cel. 315 2969272
Floridablanca

Asunto: Seguimiento Administrativo
Radicado Interno N° 008216

Con radicado interno N° 008216 de 9 de septiembre de 2016 la Personería Municipal de Floridablanca recibió copia del derecho de petición presentado por la señora MARULEIDYS AVENDAÑO RIOLA y demás firmantes del Barrio el Carmen 1 etapa ante su despacho; quienes manifiestan la problemática que se viene presentando con el establecimiento de comercio "taller de motos y pintura" ubicado en la carrera 10 A N° 47 - 27 Carmen 1 etapa.

Teniendo en cuenta lo anterior me permito informarle que la Personería Municipal de Floridablanca le ha solicitado a la Secretaría de Hacienda - Jefe de Control y Fiscalización mediante oficio PDVA- 6009-2016 adelantar las actuaciones legales que correspondan.

Cordialmente,


MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. LAURA L. ARIAS PORTILLA
Profesional de Apoyo - Contratista

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.
Teléfono: 649 81 54 - Fax: 648 86 62
e-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander